

Plan Sanitario Mosca de los Frutos



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES

Competitividad, sanidad y financiamiento para todas las cadenas.

Reparación histórica para las economías provinciales.

Más productos diversificados, de calidad y agregado de valor.



PROGRAMA DE
**FORTALECIMIENTO DE
LAS ECONOMÍAS
REGIONALES**

Plan sanitario
\$1.800 millones

Reintegro a las exportaciones
\$2.600 millones

Creación del **Fondo Nacional de
Agroindustria (FONDAGRO)**
\$1.700 millones

**Reintegro a productores de soja de las
provincias del Plan Belgrano** (equivalente
al 5% del precio FOB)





Programa de Fortalecimiento de Economías Regionales

PLAN SANITARIO
\$1.800 MILLONES

Mosca de los Frutos

Objetivo:

Disminuir población en el macizo citrícola.

4 aplicaciones



- Entre Ríos
- Corrientes

Estado:

Ya se realizó 1/2.



Plan de acción

1ra ▶ **APLICACIÓN** Marzo 2017

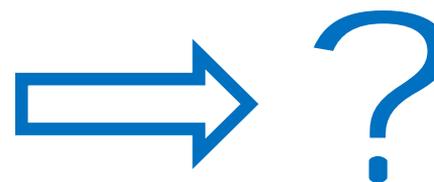
2da ▶ **APLICACIÓN** Oct/Nov/Dic 2017

3ra ▶ **APLICACIÓN** Campaña 2018/19

Fondeo



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación



Propuesta

Crear un Ente Sanitario (ES) conformado por productores citrícolas de ambas provincias que articulen la aplicación anualmente.

ACCIONES



Compra de insecticidas



Contratación de servicio de aplicación.

El Ente Sanitario (ES) deberá presentar POA a una Comisión Evaluadora (Provincias, SENASA, INTA, Min. Agroindustria).



Fondeo del Ente Sanitario

Opción 1 ➤ Cobro de tasa sanitaria a través de la boleta de impuesto inmobiliario (Provincia).

Opción 2 ➤ Cobro de tasa sanitaria a través de la boleta de tasa vial (Municipio).

Opción 3 ➤ Cobro de tasa sanitaria a través de DTV (SENASA).

* SE EMPIEZA A COBRAR DURANTE LA APLICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2017.

Análisis económico

Costo Aplicación (Insecticidas + Aplicación) \Rightarrow U\$D 20/ha

3 ½ pasadas por año \Rightarrow U\$D 70/ha = \$960

Gastos administrativos ES (\$650.000/año / 70.000 Has) \Rightarrow \$10

\$1130

Producción Promedio = 20.000 Kg/ha x \$1,50/kg \Rightarrow \$22.500/ha

Pérdida de producción por daño mosca \Rightarrow 25% = \$5.600/ha

Relación COSTO/BENEFICIO = 6/1

Funciones y Roles

► Provincias

- Acciones a través de COPROSAVE y FUNDANEA.

► Senasa

- Red de monitoreo oficial.
- Determina si hay que aplicar o no.
- xx

► Productores

- Formar y administrar los ES.

► Ministerio de Agroindustria

- Coordinar acciones.





Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación